

La presidencia de la República, a través de la Alta consejería para las regiones y la Participación ciudadana, confirmó la celebración del Acuerdo para la Prosperidad del Sector Solidario (Cooperativas, Asociaciones Mutuales, Fondo de Empleados, Asociaciones, Fundaciones, Corporaciones, Organismos Comunales, Grupo de Voluntariado), **los días 22 y 23 de Junio de 2012**, Bogotá D.C.

1) El viernes 22 de junio se llevarán a cabo las 3 mesas temáticas en el pabellón 9 de Corferias, Bogotá D.C.

Mesa No. 1: Desarrollo empresarial solidario.

Subtemas:

- Implementación de prácticas de gestión de la innovación empresarial y mejoramiento de la productividad.
- Utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y el comercio electrónico en el sector solidario.
- Incentivos y capacitación tributaria para el sector solidario.
- Incentivos para la generación de empleo, mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social de las comunidades.

Mesa No. 2: Sistema solidario, su reglamentación y supervisión.

Subtemas:

- Legislación Cooperativa.
- Obstáculos Normativos.
- Revisión y actualización normativa.
- Educación Solidaria.

Mesa No. 3: Fuentes de financiación: Cooperación internacional y financiación de proyectos productivos

Subtemas:

- Problemáticas del sector solidario con actividad financiera.
- Pertinencia de vigilancia a las organizaciones que ejercen actividad financiera.
- Aplicación del Sistema Internacional Información Financiera NIIF.
- Educación financiera a los cuadros directivos y juntas de vigilancia.
- Acceso a fuentes de financiación de proyectos productivos para el sector y microfinanzas.
- 2) El sábado 23 de junio en presencia del presidente de la república, doctor Juan Manuel Santos, se realizará la plenaria de los compromisos adquiridos en cada una de las mesas.

Oferta Institucional:

Ministerio de Trabajo, Ministerio de Industria Comercio y Turismo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Minas y Energía, SENA, DIAN, Departamento de Prosperidad Social, Colciencias, Banca de Oportunidades, Superintendencia de Economía Solidaria, entre otros.

Fecha:22 y 23 de junio

Hora:8:00 a.m.

Lugar: Pabellón 9 y auditorio principal de Corferias - Bogotá, D.C. Colombia

Informes: Organizaciones Solidarias de Colombia

Teléfono: 3275252 - Ext: 107

Correo Electrónico: infoappsolidario@organizacionessolidarias.gov.co

www.organizacionessolidarias.gov.co

Inscripciones: Inscripciones en Organizaciones Solidarias de Colombia

